

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS
REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3
DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO
1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16.**

Yo, **CAROLINA JARAMILLO FERRER**, identificado con cédula de ciudadanía número **43.589.144** actuando en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION UNIBAN-FUNDAUNIBAN**, identificada con el NIT Nro. **800.014.656-4** para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

CERTIFICO

Que consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales (Principal y Suplente) y miembros de los demás órganos de dirección, de La FUNDACION UNIBAN (ESAL), se encontró que las siguientes personas:

Nombres y Apellidos Completos	Tipo de Identificación	No. De identificación
EMPLEADOS		
Carolina Jaramillo Ferrer	Cédula de ciudadanía	43.589.144
Luis Guillermo Sanín Soto	Cédula de ciudadanía	70.558.534
Liliana Patricia Gaviria Londoño	Cédula de ciudadanía	39.214.945
Diana Eugenia Lopera Gómez	Cédula de ciudadanía	42.901.045
Alejandra Zapata Pérez	Cédula de ciudadanía	32.181.746
Nilton Tamayo Úsuga	Cédula de ciudadanía	1.038.806.339
Angelita María González Agudelo.	Cédula de ciudadanía	52.849.222

Nombres y Apellidos Completos	Tipo de Identificación	No. De Identificación
JUNTA DIRECTIVA		
Jaime Andrés Henríquez Fattoni	Cédula de ciudadanía	80.871.932
Juan Esteban Álvarez Bermúdez	Cédula de ciudadanía	70.562.891
Carla María Fattoni Petertini	Cédula de ciudadanía	43.025.510
Irene Gaviria Correa	Cédula de ciudadanía	43.731.407
Catalina Sanín Jiménez	Cédula de ciudadanía	43.876.389
Claudia Patricia Márquez Cadavid	Cédula de ciudadanía	43.730.995
Carol Cristina Campuzano Valencia	Cédula de ciudadanía	21.627.690
Milena Patricia Aristizábal Zuleta	Cédula de ciudadanía	43.866.625
Luz María Tobón Vallejo	Cédula de ciudadanía	42.878.671
Alfredo García Zabala	Cédula de ciudadanía	3.352.166

Utilizando el nombre **de FUNDACION UNIBAN (ESAL)**

- No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.
- No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Atentamente,



CAROLINA JARAMILLO FERRER

Representante Legal.

c.c. 43.589.144 de Medellín

Dado en Medellín, a los 16 días del mes de junio.